PYTYVÕ PYAERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Notificación

Asunción, 25 de junio de 2015

Señores
Drei Asociados S.R.L.
Telef. 612.151 / 612.153

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 501/2015 de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) las empresas **"CONDOR S.A.C.I."** y **"TOYOTOSHI S.A."** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2015 – ID N° 295.613 **"Adq. de Vehículos"**, según el siguiente detalle:

- Ítem I: Camión para 10 Toneladas: Empresa CONDOR S.A.C.I.
- Ítem II: Camión para 5 Toneladas: Empresa CONDOR S.A.C.I.
- Ítem III: Camioneta Doble Cabina 4x4: Empresa Toyotoshi S.A.
- Ítem IV: Camioneta Cerrada 4x4: Empresa Toyotoshi S.A

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

RECIBIDO
25 JUN. 2015
14:30

Mirta López

PYTYVÕ PYAERÃ
SÃMBYHYMA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Notificación

Asunción, 25 de junio de 2015

Señores
CONDOR S.A.C.I.
Telef. 5697000 / 554.637

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 "Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que dicha empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 501/15, para la **"Adquisición de Vehículos"** para la Secretaria de Emergencia Nacional, según el siguiente detalle:

- **Ítem I: Camión para 10 Toneladas:** por un monto de Gs. 2.280.000.000 (Guaraníes, Dos mil doscientos ochenta millones)
- **Ítem II: Camión para 5 Toneladas:** por un monto de Gs. 269.000.000 (Guaraníes, Doscientos sesenta y nueve millones)

Asimismo se comunica que la empresa **Toyotoshi S.A.** ha sido adjudicada en los **Ítem III** (Camioneta Doble Cabina 4x4) e **Ítem IV** (Camioneta Cerrada 4x4), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2015 - ID N° 295.613

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Dolores Batalla
Recepción Repuestos
25/06/15 14:25 hs

RECIBIDO
Departamento.....
Firma
Fecha:...../...../.....
Aclaración
Cóndor S.A.C.I.

PYTYVÕ PYAERÃ
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Notificación

Asunción, 25 de junio de 2015

Señores
Rieder & Cia. S.A.C.I.
Telef. 214.114 / 212.021

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 501/2015 de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) las empresas **"CONDOR S.A.C.I."** y **"TOYOTOSHI S.A."** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2015 – ID N° 295.613 **"Adq. de Vehículos"**, según el siguiente detalle:

- Ítem I: Camión para 10 Toneladas: Empresa CONDOR S.A.C.I.
- Ítem II: Camión para 5 Toneladas: Empresa CONDOR S.A.C.I.
- Ítem III: Camioneta Doble Cabina 4x4: Empresa Toyotoshi S.A.
- Ítem IV: Camioneta Cerrada 4x4: Empresa Toyotoshi S.A

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Patricia Gonzalez
25 06 15 16:15

Fulgencio R. Moreno y Parapití
Asunción – Paraguay

Telf.: 440 - 997
Fax: 440 - 289

PYTYVÕ PYAÉRA
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajape Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Notificación

Asunción, 25 de junio de 2015

Señores
Diesa S.A.
Telef. 5197000

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 501/2015 de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) las empresas **"CONDOR S.A.C.I."** y **"TOYOTOSHI S.A."** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2015 – ID N° 295.613 **"Adq. de Vehículos"**, según el siguiente detalle:

- Ítem I: Camión para 10 Toneladas: Empresa CONDOR S.A.C.I.
- Ítem II: Camión para 5 Toneladas: Empresa CONDOR S.A.C.I.
- Ítem III: Camioneta Doble Cabina 4x4: Empresa Toyotoshi S.A.
- Ítem IV: Camioneta Cerrada 4x4: Empresa Toyotoshi S.A

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Cristian Delacruz
3395.878
14:35 hs

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – Unidad Operativa de Contrataciones – SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

DIESA S. A. – AV. EUSEBIO AYALA Km. 4 1/2 – ASUNCION - PARAGUAY

PYTYVÕ PYAÉRA
SÃMBYHYMA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Añandivapa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Notificación

Asunción, 25 de junio de 2015

Señores
Engineering S.A.
Telef. 612.151 / 612.153

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 501/2015 de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) las empresas **"CONDOR S.A.C.I."** y **"TOYOTOSHI S.A."** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2015 – ID N° 295.613 **"Adq. de Vehículos"**, según el siguiente detalle:

- Ítem I: Camión para 10 Toneladas: Empresa CONDOR S.A.C.I.
- Ítem II: Camión para 5 Toneladas: Empresa CONDOR S.A.C.I.
- Ítem III: Camioneta Doble Cabina 4x4: Empresa Toyotoshi S.A.
- Ítem IV: Camioneta Cerrada 4x4: Empresa Toyotoshi S.A

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

MESA DE ENTRADA
Recibido por: Joanna Sabata
Fecha: 25 / 06 / 2015
Hora: 15:40

PYTYVÕ PYAERÃ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Notificación

Asunción, 25 de junio de 2015

Señores
TOYOTOSHI S.A.
Telef. 603.321 / 6190000

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 "Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que dicha empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 501/15, para la **"Adquisición de Vehículos"** para la Secretaria de Emergencia Nacional, según el siguiente detalle:

- **Ítem III: Camioneta Doble Cabina 4x4:** por un monto de Gs. 1.981.200.000 (Guaraníes, Un mil novecientos ochenta y un millones doscientos mil)
- **Ítem IV: Camioneta Cerrada 4x4:** por un monto de Gs. 464.178.000 (Guaraníes, Cuatrocientos sesenta y cuatro millones ciento setenta y ocho mil)

Asimismo se comunica que la empresa **CONDOR S.A.C.I.** *ha sido adjudicada en los* **Ítem I** *(Camión* para 10 Toneladas) e **Ítem II** (Camión para 5 Toneladas), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2015 - ID N° 295.613

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director - UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Elva González
CI: 4477025.
25/06/2015.
14:00hs.
25 JUN 2015
TOYOTOSHI S.A.